



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos: Azuay - Cuenca Ecuador:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERCEM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de junio de 2020 a las 11h00 en el local social de la compañía OPERCEM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, se encuentran presentes los socios, señores: Julio Andrés Recalde Poma, Verónica Alexandra Recalde Poma y Paulina Lissette Recalde Poma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**
- 3. Resolución respecto del resultado arrojado en el ejercicio económico 2019**

Preside la Junta la señora Verónica Recalde Poma, y actúa como secretario el señor Julio Andrés Recalde Poma.

A continuación, se pasa a tratar el orden día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

Toma la palabra el señor Gerente General, y pone en conocimiento de los socios el informe de labores de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2019; recalándose que actualmente la compañía se encuentra en proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que el informe del administrador se encontraba a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Los socios, luego de analizar el indicado informe, aprueban el mismo por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se deja constancia de que estados financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.



OPERCEM CIA. LTDA.: Servicios Turísticos: Azuay - Cuenca Ecuador:

Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los socios, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Resolución respecto del resultado arrojado en el ejercicio económico del año 2019

De conformidad a lo anotado anteriormente, el Liquidador Informa a los socios que el ejercicio económico del año 2019 refleja pérdida, por lo que no existen resoluciones a tomar.

Luego de haber resuelto el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para que el secretario redacte el acta; reinstalándose la sesión a las 11h30 se da lectura al acta, la misma que una es aprobada por todos los socios.

Suscriben el acta el cien por ciento del capital social.

Verónica Alexandra Recalde Poma
Presidente/ Socio

Julio Andrés Recalde Poma
Secretario/Socio

Paulina Lissette Recalde Poma
Socio